



ACTA N° 013-2019

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, al primer día del mes de agosto del dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Cuascota, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las señoras y señores Concejales y Concejales, Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Ing. Luis Miguel Campos Maldonado; Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde y Ab. Rodríguez Pazmiño Gloria Janet, concurren los señores Directores Departamentales. Ab. Rothman Humberto Romero Proaño, Procurador Síndico; Ing. César Arlindo Pinto Acosta, Director de Gestión Financiera; Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, Director de Gestión Ambiental; Arq. Miguel Javier Cisneros Cahueñas, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Arq. Quimbiamba Monteros Jaidín César, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Arq. Hilda Patricia Tafúr Ramírez, Directora de Gestión de Fiscalización; Lcda. Jenny Elizabeth Martínez Mejía, Directora de Gestión de Talento Humano; Ing. Ximena Catucuago Zurita, Directora de Gestión Administrativa; Ing. Marcelo Rafael Gonzáles Hernández, Director de Gestión de Obras Públicas; Ing. Alicia Marisol Landeta Lema, Directora de Desarrollo Económico y Turismo, actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete Cumbal.

Señor Alcalde, buenas tardes señoras y señores Concejales, señores Directores vamos a dar inicio a la sesión del Concejo Municipal del Cantón Pedro Moncayo, como ustedes tienen conocimiento señores Concejales, la señorita Secretaria presentó la renuncia, entonces vamos a proceder a designar el Secretario Ad Hoc, mientras tanto le solicito al Ab. Jimny Alvear Hermosa, proceder con la convocatoria.

Ab. Jimny Alvear Hermosa, señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores Directores, público en general buenas tardes, procede a *constatar el quórum*, y se verifica la presencia de las siguientes señoras y señores Concejales: Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota Vicealcalde; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Ing. Luis Miguel Campos Maldonado; Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde y Ab. Gloria Janet. Por lo tanto, señor Alcalde existe del quórum reglamentario.

Señor Alcalde, proceda a dar lectura del orden del día.

Tabacundo, 30 de Julio del 2019, **CONVOCATORIA**. Conforme lo establece el Art. 318, en concordancia con el Art. 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial

Autonomía y Descentralización (COOTAD), y Art. 22, literal b) de la Ordenanza No.- 040 de Organización, Funcionamiento y Procedimiento Parlamentario del Concejo del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo; convoco a las señoras y señores Concejales del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**, a realizarse el día jueves 01 de agosto del 2019, a las 16h00, en la sala de sesiones de GAD Municipal de Pedro Moncayo, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de un Secretario o Secretaria AD HOC.
2. Conocimiento de la renuncia presentada por la Abogada Gladys Tamara Almeida, al cargo de Secretaria General del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo.
3. Elección del nuevo/a Secretario o Secretaria del Concejo Municipal.
4. Posesión del nuevo/a Secretario o Secretaria del Concejo Municipal.
5. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, realizada el día jueves 25 de julio de 2019.

Señor Alcalde, a consideración de los señores/as Concejales.

Señor Concejel, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, al no tener observaciones, elevo a moción la aprobación del orden del día.

Señor Concejel Ing. Edgar Ramiro Alcocer, apoyo la moción.

Señor Secretario, procede a tomar votación.

Señor Concejel Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, apoyo la moción.

Señor Concejel, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, apoyo la moción.

Señor Concejel, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, apoyo la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor.

Señor Secretario AD HOC, señor Alcalde que se ha aprobado por unanimidad el orden del día.

PRIMER PUNTO. - NOMBRAMIENTO DE UN SECRETARIO O SECRETARIA AD- HOC.

Señor Concejel, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, buenas tardes con todos, el secretario Ad Hoc es solamente su potestad nombrar señor Alcalde.

Señor Alcalde, por esta vez se va iniciar designando el Secretario o Secretaria AD HOC, así mismo manifiesta que al Secretario o Secretaria AD HOC nombra la primera autoridad siempre en cualquier órgano a cuerpo colegiado, pero en todo caso vamos a iniciar de esa manera, entonces el Doctor Jimny Alvear actuará como Secretario AD HOC para esta sesión



mientras sea designado la Secretaria o Secretario General del Municipio de Pedro Moncayo, sírvase por favor señor Secretario poner a consideración el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO. - CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA ABOGADA GLADYS TAMARA ALMEIDA, AL CARGO DE SECRETARIA GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, señor Secretario AD HOC, proceda a leer la renuncia presentada por la Secretaria General.

Señor Secretario AD HOC, procede a dar lectura al oficio N° 168-2019-SG-GADMPM, el mismo que se adjunta.



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO
Modernos y Tradicionales

Oficio No. 166-2019-8G-GADMPM
Tabacundo, 29 de julio del 2019

*Janeeth Castillo
- favor recibir conf
a la ley
30/07/19*

Señor
Virgilio Andrango Cuascota
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

ASUNTO: Renuncia al cargo de Secretaria General

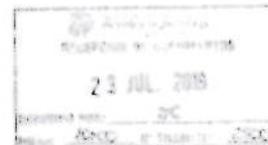
De mi especial consideración:

Expreso mi gratitud y reconocimiento a su diligente gestión y don de Planificador como Alcalde y por su digno intermedio a los señores concejales. por este medio, presento mi **RENUNCIA IRREVOCABLE** al cargo de Secretaria General.

Ruego se digne **disponer a la Dirección de Gestión Administrativa**, dar el trámite legal y **designo un funcionario/a público** para que reciba los **archivos** de Secretaria General, hecho que concluiré hasta el 31 de julio del 2019.

Atentamente,


Gladys Tamara Almeida
SECRETARÍA GENERAL



Adjunto sírvase encontrar el informe de gestiones

-  (02) 3826650
-  www.pedromoncayo.gob.ec
-  Calle Sucre No. 981 (Parque Central)





Señor Alcalde, solo es para conocimiento de Concejo y con ello se puede pasar al siguiente punto del orden del día, tienen alguna observación señores/as Concejales al acta.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, únicamente viendo la documentación que ha dejado la compañera Secretaria, si me llama la atención de los documentos, en donde dice: "*informe de documentos pendientes de despachar por el Doctor Rodrigo Pinango, ex secretario General*", no sé si la parte legal, doctor, si hay documentos del anterior Secretario cual sería el procedimiento.

Señor Alcalde, los documentos no debían haber sido puesto a conocimiento de Concejo, únicamente el concejo tiene la atribución de conocer la renuncia y que por error se enviaron los documentos, lo que ella manifiesta son los documentos que tenía, pero es un tema administrativo y una vez que sea designada la nueva/o Secretario/a será quien se haga cargo de todo el informe de la señorita Secretaria saliente.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, hay un acta de entrega recepción, por lo que no sabe quién ha recibido las resoluciones de los Concejales ya que debe quedar bien codificadas y de igual forma las actas, solamente que se verifique que todos los documentos estén en regla para que se proceda a entregar a la siguiente Secretaria General, eso no más.

Señor Alcalde, la documentación se entregó a la asistente, quedando la documentación en la Secretaría General y vuelve a repetir que no se debía haber entregado esos documentos.

TERCERO PUNTO. - ELECCIÓN DEL NUEVO/A SECRETARIO O SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Señor Alcalde, a todos se le ha hecho llegar los perfiles de los tres profesionales también se les ha hecho llegar a través de sus correos electrónicos

Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer, buenas tardes señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores Directores, jurídico, Secretario ad hoc, bueno hemos revisado toda la documentación y se ve que de acuerdo a la terna que se ha enviado se puede ver y se sabe que es una profesional del Cantón Pedro Moncayo y específicamente de la parroquia hermana de Malchinguí por lo que considero que todos deben trabajar con los profesionales del Cantón Pedro Moncayo, por ello eleva a moción a que se elija a la Abogada Liliana Navarrete Cumbal como la nueva Secretaria General.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, que ha revisado las tres carpetas y que las tres están muy bien, puesto que recuerda que decía que en la posesión que se debía dar oportunidad a la gente de Pedro Moncayo, y recalca que conoce a la profesional desde que era niña y sabe que es una buena profesional, una Abogada de la República del Ecuador y por ello apoya la moción.

Señor Alcalde, proceda a tomar votación.

Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor.

Señor Secretario AD HOC, promulga los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 44, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ELECCIÓN DEL NUEVO SECRETARIO O SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR UNANIMIDAD ELEGIR COMO NUEVA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA AB. NORALBA LILIANA NAVARRETE CUMBAL.

Señor Alcalde, bueno agradezco a todos los compañeros Concejales/as por la designación de la Abogada Liliana Navarrete Cumbal, de la parroquia de Malchinguí y solicito se acerque para el siguiente punto del orden del día que es la posesión.

CUARTO PUNTO. - POSESIÓN DEL NUEVO/A SECRETARIA O SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Señor Alcalde, Abogada Liliana Navarrete Cumbal, promete cumplir y hacer cumplir todas las leyes de la República, las Ordenanzas y demás normas de la Municipalidad de Pedro Moncayo.

Ab. Noralba Liliana Navarrete Cumbal, si prometo.

Señor Alcalde, si así lo hace, que Dios y la Patria os premie, queda legalmente posesionada como Secretaria General del GAD Municipal de Pedro Moncayo.



Secretaria General, Ab. Liliana Navarrete Cumbal, buenas tardes señor Alcalde, señores/as Concejales, señores/as Directores y público presente, bueno para mí es un gusto estar nuevamente aquí en Pedro Moncayo, como ustedes me conocen soy de Malchinguí, gustosa de colaborar en el equipo técnico, como le dije a usted Señor Alcalde gracias por la confianza, a ustedes señores/as Concejales por la confianza brindada y sepan que esa confianza va a ser retribuida en el trabajo para Pedro Moncayo, he dicho que la política es una etapa de cada uno de ustedes, las cosas que hagamos en esa etapa lo recordará el pueblo de Pedro Moncayo y estoy feliz de nuevamente estar aquí porque sé que el trabajo ha sido bueno, que por ello me permiten estar nuevamente aquí, muchísima gracias a ustedes señores/as Concejales, señor Alcalde por esa oportunidad, no los voy a defraudar, sepan que vamos a trabajar por Pedro Moncayo, muchas gracias.

Señor Alcalde, señora Secretaria como ha sido ya posesionada prosiga con el orden del día.

RESOLUCIÓN No. 45 EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POSESIÓN DEL NUEVO SECRETARIO O SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR UNANIMIDAD POSESIONAR COMO NUEVA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A LA AB. NORALBA LILIANA NAVARRETE CUMBAL.

QUINTO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, REALIZADA EL DÍA JUEVES 25 DE JULIO DE 2019.

Señor Alcalde, señores/as Concejales si existen observaciones al acta.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, al no tener observaciones al acta, elevo a moción su aprobación.

Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, apoyo la moción.

Señor Alcalde, proceda a tomar votación.

Señor Concejal Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, primeramente quiero dar la bienvenida al seno de Concejo, de igual forma creo que como siempre he dicho a parte de Secretaría, Sindicatura y demás jefes son nuestros asesores y creo que de todas las decisiones que nosotros tengamos que realizar aquí siempre es con el informe de acompañamiento de ustedes y como usted dice nosotros venimos a trabajar en beneficio del cantón y al momento los cinco Concejales hacemos un buen de trabajo y lo seguimos

realizando todos los días como empleados públicos, de mi parte bienvenida a la institución y esperemos que nos vaya de la mejor manera, mi voto es a favor de la moción.

Señor Concejal, Ing. Luis Miguel Campos Maldonado, a favor de la moción.

Señora Concejala, Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde, señor Alcalde, compañeros Concejales/as, señores Directores, antes de dar mi voto, quiero dar la más bienvenida, señor Alcalde es un gusto saber que se ha tomado en cuenta a profesionales de nuestro cantón y especialmente de nuestra parroquia, bienvenida para este equipo de trabajo que tenemos, mi voto es a favor de la moción.

Señora Concejala, Ab. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño, de igual manera le doy la bienvenida, como decía el compañero somos un grupo que estamos aquí para trabajar y al igual al escucharte a ti que vamos a trabajar por el Cantón Pedro Moncayo, eso es lo que vamos a demostrar y decirte que eres bienvenida y que me alegro mucho el que tú estés aquí, sé que eres una gran profesional y también como dije te conozco desde niña hemos tenido una amistad y la valoro como una persona muy buena, he observado el acta y en el informe está mal tipificado en el punto dos en el literal 3 donde dice que "hay que mencionar el predio está a nombre de la señora Soraya Valdivieso el mismo se encuentra georeferenciada será georreferenciado, con esa observación a favor de la moción.

Señor Alcalde, a favor de la moción.

Señora Secretaria, promulga los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada.

RESOLUCIÓN No. 46, EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, REALIZADA EL DÍA JUEVES 25 DE JULIO DE 2019, EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE; POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, REALIZADA EL DÍA JUEVES 25 DE JULIO DE 2019.

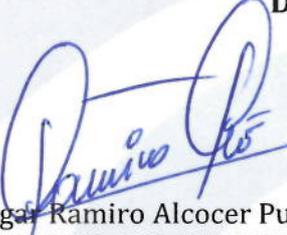
Señor Alcalde, sin más puntos que tratar del orden del día, a todas las presentes gracias por su asistencia.

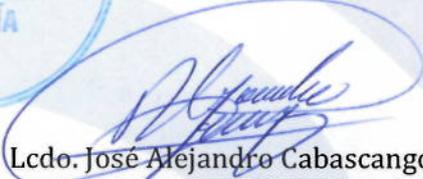
Siendo las 16h30, se da por concluida la sesión ordinaria del Concejo Municipal de este día.




Sr. Virgilio Andrango Cuascota
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

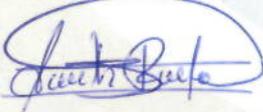



Ing. Edgar Ramiro Alcocer Pujota
**VICE ALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ing. Luis Miguel Campos Maldonado
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Msc. Miryam Jeaneth Rodríguez Nicolalde
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Abg. Gloria Janet Rodríguez Pazmiño
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ab. Liliana Navarrete Cumbal
**SECRETARIA GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

